AÑO XXI — SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.495

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## El problema de los caminos

El deplorable estado de las carreteras españolas, ha venido á constituir un problema de gran importancia y que exige urgente resolución.

Para buscarla, la Asociación de Ingenieros de Caminos ha tenido la iniciativa de un Congreso Nacional, en que se reunan las representaciones de todos los elementos más directamente interesados en que termine el actual estado de cosas; los agricultores, los comerciantes y los industriales.

Realmente, todos los españoles; pues si la inmensa mayoría están comprendidos en esas tres grandes clases de la producción nacional, á los demás también les interesa el estado de los caminos directamente, porque más ó menos á menudo han de usarles, é indirectamente, porque en su calidad de consumidores les alcanzan de rechazo los perjuicios que el productor y el comerciante sufran.

Y es daño grande, de cuya cuantía no todos acaso se dan entera cuenta, el que infiere á la riqueza nacional el estado lamentable de las carreteras.

Del tráfico vive el comercio, que en él tiene su esencial fundamento, y si es verdad que el gran transporte se hace por mar y por ferrocarril, no lo es menos que éstos se nutren del pequeño transporte por carreteras. Las vías férreas son en el país como los grandes vasos de la circulación sanguínea en el hombre, que de nada servirían si la copiosa red de pequeños vasos que de ellos salen y á ellos afluyen, no llevase el fluído vital á todos los puntos del cuerpo. Las líneas de ferrocarriles no tendrían utilidad alguna, si las carreteras y los caminos no llevasen á sus muelles los productos de las zonas que atraviesan.

La dificultad de recorrer caminos y carreteras por su mal estado, ó la escasez de unos y otras, aminora enormemente el tráfico ferroviario.

Además, encarece á las industrias las primeras materias y al consumidor los artículos elaborados y los productos agrícolas de consumo directo, y al agricultor le obliga á recargar sus gastos de cultivo con el más alto precio del transporte de sus cereales al mercado, y de los elementos para las labores á sus fincas.

Y hay que añadir á estas razones de conveniencia económica, otra deinterés de decoro, las carreteras mal cuidadas y á trechos intransitables, son la primera razón en que el viajero, que entra en nuestro país en automóvil, puede apoyar un juicio adverso á España, que si en otros aspectos sería injusto, en éste sería tan fundado que no nos quedará más recurso que bajar la cabeza con las mejillas encendidas.

La iniciativa de los ingenieros nos parece loable; seguros estamos de que comerciantes, industriales y agricultores secundarán con entusiasmo, y de que encontrará el calor de la simpatía en todos los españoles.

## Noticias agrícolas

### Para curar la aftosa en los ganados

El profesor L. Hoffman, de la Universidad de Stuttgart, ha descubierto un método para curar la aftosa de los ganados.

Consiste en el empleo del *luguforn*, ya conocido en la práctica de las curas humanas.

Dos rebaños de vacunos, de 40 y 100 cabezas, fueron curados en pocos días de modo tan completo que todos los síntomas de la enfermedad desaparecieron rápidamente.

El mencionado profesor ha dado numerosas conferencias explicando la manera de tratar los animales y descubriendo los aparatos ideados por él á tal fin.

Ha pedido el citado profesor que las autoridades nombren una Comisión para que examine el valor de su método de curación de la fiebre aftosa.

## INFORMACION MILITAR

**Agregado á una Embajada**

Ha sido destinado como agregado á la Embajada de España en Berlín, el comandante de Artillería D. Luis Ruiz de Valdivia.

**Destinos en Artillería**

Ayer publica el *Diario Oficial* la relación de destinos de coroneles de Artillería, que dimos á conocer en nuestro alcance telefónico del jueves último.

## El alumbrado eléctrico

Parece ser que la Electricista Segoviana se propone conceder la rebaja de un 50 por 100 en el suministro del fluído á los establecimientos comerciales de la población, haciendo un tendido especial por las calles principales, y rebajando el número de horas de alumbrado.

El propósito nos parece muy plausible, y nosotros nos permitimos recomendar á la Electricista Segoviana vea si este beneficio se puede extender á todo el vecindario; con lo cual la Empresa favorecería sus intereses ante el sensible aumento que tendría el servicio; y al mismo tiempo la reforma redundaría en provecho del público en general.

## RAPIDA

### A MI LLORADA HERMANA

**En su aniversario**

*Doce años ha que murió mi hermana; doce años que la muerte impía, en mi hogar penetró taimadamente y de los brazos de mi dolorida madre á mi hermana Carmen arrancó.*

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

*Doce años ya, hermana mía, que este mundo abandonaste, y en la soledad dejaste á los que más te querían, en los que triste aún resuena el último estertor de tu agonía, lastimero gemido que ahuyentó para siempre su alegría.*

*¡Cómo olvidar aquel momento en que loco de dolor entré en tu aposento, pensando que aún podría entre mis brazos estrecharte y con mi aliento alargar tu vida!... ¡Había muerto!...*

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

*Nuestra madre que se hallaba en un rincón de la triste estancia en que tú exhalaste el último suspiro, llorando y rezándole á Dios para que no se separase de tu lado, ya que á tí, Carmen adorada del nuestro, tanto te ha alejado, fué la que me dijo... «No busques á tu hermana en la tierra, reza... y la encontrarás en el cielo... ¡Ha muerto!»*

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

*¡De mi pena ten lástima, Dios mío, y á su cándida frente el beso de dolor que yo la envío, condúcelo en su boca, Dios clemente!*

**Raso**

Madrid 16-12-1911.

## Rasgo admirable de un artillero

Cádiz 14. Hace días recibió gravísimas heridas en prácticas de tiro el artillero sevillano Antonio León, que después fué sometido á una penosísima operación. El soldado la soportó valientemente, y cuando los médicos la dieron por terminada, sus primeras palabras fueron: «¡Viva la Artillería!»

Este hermoso y valiente rasgo del artillero se ha hecho constar hoy en la orden del Cuerpo, que fué leída ante las tropas en el patio del cuartel.

## El Magisterio segoviano

**Convocatoria**

Compañeros: Supongo os habréis enterado de las líneas que, con la firma «Un maestro», os dirigí en este periódico á últimos del pasado mes, en el que os encarecía la necesidad de agruparnos, de reunirnos con el fin de que adhiriéndonos á lo que proponen los maestros interinos de Castellón de la Plana, más los acuerdos que creamos justos y convenientes, podamos dar un día prueba inequívoca, no de lo adormecidos y aletargados que parecemos, sino del celo con que solicitamos nuestros derechos.

Seducido por el espíritu de unión que reina entre los compañeros interinos de Castellón y creyendo que esto se hará extensivo á nosotros, me atrevo á solicitar de vosotros una reunión que se celebre el día 26 del presente mes á las once de la mañana, en el local de Escuela graduada que dirige el ilustrado maestro y querido compañero D. Aquilino Betegón, en esta ciudad.

Contando con vuestra asistencia, puesto que se trata de cuestiones de interés común, os saluda afectuosamente vuestro compañero y amigo,

**A. B. M.**

San Ildefonso, 14, 12, 911.

## Estaciones de telegrafía sin hilos

En primeros de Enero próximo, se verificará en Aranjuez la inauguración de la estación central de telegrafía sin hilos.

Al acto concurrirán el Rey y el representante de Marconi.

Se establece esa estación en Aranjuez y no en Madrid, porque existiendo en Carabanchel otra militar, su proximidad á la corte impediría la comunicación fácil de ambas con las restantes.

En todo el mes de Enero se abrirán al servicio público las de Vigo y Soller (Baleares), y en Marzo la de Alicante.

## PRENSA OFICIAL

**LA «GACETA»**

*Extracto del número correspondiente al día de ayer.*

*Nombrando registrador de la provincia de Roa á D. Juan Manuel Montero García Conde, que sirve el de Allariz.*

*—Idem id. de Garroyas á D. Andrés Alacho Monzón, que sirve el de Salas de los Infantes.*

**Diario Oficial del Ministerio de la Guerra**

*Firma del jueves.*

*—Numerosas licencias para contraer matrimonio.*

*—Anunciando una vacante de ayudante de profesor de la Academia médico militar, que se cubrirá en un médico primero.*

*Las instancias se presentarán en el plazo de un mes, á contar desde hoy.*

*Suplicará las clases de Cirugía de guerra, nociones generales de instrucción militar, organización de la brigada de tropas de sanidad, en su doble aspecto técnico y táctico y Psquimetría.*

## NOTAS MUNICIPALES

### LA SESIÓN DE AYER

Se abre á las ocho de la noche, bajo la presidencia del señor alcalde, y con asistencia de los concejales señores Herrero, Lotero, Carretero, Well, Lozano y Nonide.

Leída el acta de la anterior, referente á los presupuestos, se aprueba por unanimidad.

**Obras**

Se da lectura de la relación de obras presentada por el señor arquitecto municipal, para el próximo invierno, referente á varias calles de la capital.

El Sr. Well suplica á la Alcaldía se determinen por dicho señor arquitecto las obras que han de hacerse especialmente en la plazuela de Perocota, con el fin de evitar censuras del vecindario,

A instancia del Sr. Carretero, de que se incluya en la relación de obras, el arreglo de las calles de la Hoya y Santa, accede gustoso el señor alcalde, empezando por las más necesarias, de acuerdo siempre la Comisión con el arquitecto.

Expone el Sr. Nonide, la necesidad de formar en el pinar una plazoleta, é instalar una fuente de agua potable, por ser uno de los sitios más concurridos durante la época de verano.

El Sr. Lotero manifiesta se deben atender otras más apremiantes y así se acuerda se efectúe más adelante.

**Bombas para incendios**

Siendo de suma nebesidad reparar el servicio de incendios, según dictamen



tantes, el rostro purpúreo y los ojos inyectados de sangre, cayó hacia atrás, rasgando el pedazo de vestido á que se había agarrado.

La reina, aturdida, pero libre al menos de aquella insensata, se disponía á huir hacia el jardín, cuando de pronto, un grito terrible mezclado con ladrillos y rumor extraño, sacó de su estupor á los guardias nacionales que, atraídos por aquella escena, rodeaban á María Antonieta.

—¡A las armas, á las armas, traición! gritaba un hombre, en quien la reina reconoció al zapatero.

Junto á él, que, sable en mano, guardaba el umbral de la cabaña, el pequeño Black ladraba con furor.

—¡A las armas todo el puesto! gritó Simón, ¡estamos vendidos, haced entrar á la austriaca! ¡A las armas, á las armas!

Un oficial acudió, y como Simón le hablara, móstrándole con ojos ardientes el interior de la cabaña, el oficial gritó á su vez: ¡A las armas!

—¡Black, Black! gritó la reina, dando algunos pasos hacia adelante; más el perro no contestó y siguió ladrando furiosamente.



—¡Condenada á la pena de muerte, exclamó la madre, mi hija condenada, mi Sofía perdida! ¡Ese hombre no la ha salvado ni puede salvarla, y ya es tarde!... ¡Ah!,..

—¡Pobre mujer, dijo la reina creed que os compadezco!

—¿Tú, tú me compadeces? exclamó la mujer con los ojos inyectados de sangre. ¡Jamás, jamás!

—Os engañáis, os compadezco con todo mi corazón; pero dejadme pasar.

—¡Dejarte pasar! exclamó la mujer Tisón soltando otra carcajada. ¡No, no! yo te dejaba huír porque él me había dicho que si te pedía perdón y permitía tú fuga, mi hija se salvaría; pero puesto que, ha de morir tú no te salvarás.

—¡A mí, señores! exclamó la reina, venid en mi ayuda, ¡Dios mío! ¿no veis que esa mujer está loca?

—No, yo no estoy loca, sino que sé lo que digo, gritó la mujer Tisón. Ved si es verdad: había una trama y Simón es quien la ha descubierto. Mi pobre hija fué la que vendió el ramo, un ramo de claveles... que contenían papelitos, y así lo ha declarado ante el tribunal revolucionario.

—¡Señora, dijo la reina, en nombre del cielo.

del Sr. Odriozola, se acuerda la adquisición de dos bombas para este fin.

### Escuelas municipales

Respecto del circuito de la escuela de la plazuela de los Huertos, dice el señor arquitecto; teniendo en cuenta los cinco metros de barandilla de hierro que se necesitaría y siendo más prácticas y ventajosas unas puertas plegadas ofrecidas por una representación de Madrid cuyo coste sería de 735 francos, se impone la adquisición de éstas.

Se acuerda por unanimidad esta proposición.

El Sr. Well pregunta si se podrían cubrir las escaleras que dan acceso á dicha escuela con una marquesina, para evitar la caída de los niños en tiempo de nieves y hielos.

El señor alcalde promete contestarle.

### Una petición

Eusebio Asenjo y Manuel Heredero. barrenderos, elevan instancia al Ayuntamiento, solicitando una gratificación por los servicios prestados, como mozos, en las operaciones de autopsia.

Informa dicha instancia, el decano de la Facultad de Medicina, y el médico forense Sr. Guiloche, y la apoya el señor Nonide.

Visto los pocos fondos de que dispone el Ayuntamiento para inprovistos y después de breve discusión, se acuerda concederles 25 pesetas á cada uno como en años anteriores.

### Distribución de fondos

Se da lectura de la distribución de fondos municipales, y se aprueba por unanimidad.

### Concesión de agua

A D. Carlos Sebastián habitante en la calle Caballares, núm. 10, se le concede la cantidad de agua que solicita.

### Una Real orden

Visto el informe emitido por la Comisión mixta, formada por individuos del Ayuntamiento y la Comunidad y Tierra de Segovia, sobre el expediente instruído con motivo de la subasta del aprovechamiento durante el primer periodo de veinte años, de los montes «Cabeza de Hierro», «La Cinta» y otros, se acuerda autorizar al señor alcalde otorgue poder á favor del abogado don Dámaso Pérez Gonzálvez, para entablar recurso ante el Tribunal Supremo contra dicha Real orden, por perjudicar á los intereses de la provincia.

### Un expediente

Se da cuenta de un expediente de la Comunidad y Tierra de Segovia, para averiguar el paradero de trece monedas de plata, que le fueron entregadas al Sr. Rodríguez Fraile, al ser nombrado alcalde de la capital.

Preguntado dicho señor manifiesta que unas cuantas monedas que le entregaron las colocó en un cajón de la Alcaldía y que no reduerda más detalles.

Se lee lo manifestado por el señor Adrados, de no haber visto ninguna moneda.

El Sr. Llovet durante su paso por la Alcaldía, recuerda haber visto algunas monedas sin poder precisar el número, aunque sí recuerda que era sumamente pequeño.

El Sr. Gila dice que ha visto cuatro monedas en el cajón de la derecha de la mesa de la Alcaldía.

Conformes con la Comunidad, se acuerda nombrar una Comisión y que ésta sea la de Propios para estudiar este asunto y emitir informe.

El Sr. Well renuncia con carácter irrevocable á formar parte de dicha comisión por ser éste un asunto que ha dado lugar á muchos comentarios.

### Una carta

Se da lectura de una extensa carta del señor comisario regio de Fomento, en la que manifiesta las grandes y utilísimas reformas, que el Sr. Boix, director general, de los Caminos de Hierro del Norte, con la cooperación del excelentísimo Ayuntamiento, piensa hacer en la estación de Segovia.

Se hace constar en acta el agradecimiento de la Corporación á dichos señores; y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 48.568,91 pesetas, se levanta la sesión á las nueve y cuarto de la noche.

---

## Máximas higiénicas dedicadas á los niños

No des jamás á tu hijo medicamento alguno sin autorización del médico.

El niño debe dormir solo en su cama, jamás con otra persona.

El niño necesita tanto como el comer respirar aire puro.

Es un verdadero crimen dar de comer á los niños antes de que cumplan el primer año.

El caldo, aunque esté bien colado, es un veneno lento en los niños menores de un año.

En los ojos y cabeza de los niños procurar tener siempre mucha limpieza.

No siempre llora el niño porque tiene hambre, averiguad la verdadera causa de su llanto y le evitaréis una enfermedad.

El niño tiene derecho á la leche de su madre.

Honra á tu padre en cualquier anciano; en cualquier niño, honra á tu hijo.

La caridad es la lluvia fecunda que fertiliza el agostade campo de la pobreza.

Por la copia,
**Doctor H.**

## Arciprestes en Segovia

Por el señor obispo de la Diócesis, y en virtud de la nueva demarcación de Arciprestazgo acordada en el Sínodo celebrado en el mes de Septiembre, se han hecho los siguientes nombramientos de arciprestes:

De Abades, D. Matías Gilarranz de Pablos, párroco de Valverde del Majano.

De Cantalejo, D. Evaristo Pesquera de Frutos, párroco de San Pedro de Gaillos.

De Coca, D. Antonio González Clavo, párroco de Coca.

De Cuéllar, D. Aniano Bravo Marugán, ecónomo de dicha villa, con carácter provisional.

De La Cuesta, D. Francisco Manrique Gil, Párroco de La Cuesta.

De Fuentepelayo, D. Isaac Montarelo Sanz, cura de Fuentepelayo.

De Fuentidueña, D. Felipe Fuentes Herrero, cura de Fuentesauco, con carácter provisional.

De Iscar, D. Nemesio Cerracín de la Fuente, párroco de Iscar.

De Maderuelo, D. Eugenio Calvo y Calvo, párroco de Fuentemizarra.

De Montejo, D. Juan Ruano Sánchez, párroco de Fuentelcésped, con carácter provisional.

De Montemayor, D. Roque Torres Aparicio, párroco de Montemayor.

De Prádena, D. Tomás Muñoz Cano, párroco de Casla, con carácter provisional.

De Pedraza, D. Nicolás Cabrero Alonso, párroco de Pedraza.

De Riaza, D. Pedro Ortega Martín, cura párroco de Bercimuel.

De Sacramenia, D. Pablo Pascual de la Fuente, párroco de Sacramenia.

De Sangarcía, D. Antonio Alonso Valbuena, párroco de Etreros.

De San Frutos D. Juan Asenjo Cervero, párroco de Urueñas.

De Santa María de Nieva, D. Galo Antón Marinas, párroco de Bernardos.

De Segovia, D. Luis Díaz Cazorro, párroco del Salvador de Segovia.

De Sepúlveda, D. Ladislao Liras y González, párroco de Sepúlveda.

De Turégano, D. Pantaleón García Escuderos, párroco de Turégano.

De Valseca, D. Lucio Gilarranz Ondero, párroco de Valseca.

De Villacastín, D. Mariano Monedero López, párroco de Villacastín.

---

## Las negociaciones franco-españolas

### Informes de «Le Journal»

*Le Journal*, relata en la forma siguiente la segunda entrevista celebrada por monsieur Geoffray con el Sr. García Prieto:

«Los diplomáticos abordaron la cuestión de la cesión de Alcázar. El Sr. García Prieto insistió sobre la necesidad estratégica de esta ciudad y sobre la cuestión de amor propio que impide á España evacuar ese punto, cuya ocupación dió tanto que hablar y costó tanto dinero. M. Geoffray ha rechazado el valor del argumento estratégico, basándose en que España no tendrá nunca nada que temer de la vecindad francesa.

Francia, por otra parte, desea evitar todo enfriamiento del amor propio español. En estas condiciones, parece que M. Geoffray ha renunciado á insistir sobre la evacuación de Alcázar. Ha quedado, además, admitido el principio de la intervención española en la línea de Tánger á Alcázar.

En la próxima entrevista, que tendrá pronto lugar, se tratará de la zona española del Sur de Marruecos. Después se examinará la fórmula administrativa, y se regulará la situación general de Tánger. La administración de esta ciudad será calcada sobre la de Shanghay.»

## Archiveros y bibliotecarios

### Primera asamblea

Bajo la presidencia de D. Alberto Ralag, anoche, en uno de los salones del Círculo de la Unión Mercantil, se celebró la sesión de apertura de la primera Asamblea que celebran en España los archiveros, bibliotecarios y arqueólogos de Municipios y Diputaciones provinciales.

A las nueve y media el presidente declaró abierta la Asamblea con un sentido discurso, saludando á la concurrencia y á los compañeros de provincias á quienes quehaceres ineludibles les han impedido asistir.

Después D. Vicente Vidaurrutia, archivero del Ayuntamiento de Segovia, dió lectura al reglamento cuya aceptación se demandará del Poder público. En este reglamento se pretende que el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos se constituya en la misma forma en que están los de contadores y secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones.

Después el Sr. Rodríguez Rivero pronunció un elocuente discurso historiando los trabajos hechos por la Comisión organizadora proponiendo á los asambleístas que se elija un Comité central y dando lectura á una exposición dirigida al ministro del ramo para que se cree un índice general de todos los documentos que existan en los Municipios y Diputaciones. Este índice estaría en el Archivo Histórico Nacional á disposición de todos los que necesiten consultarlo y sería una mejora de gran utilidad pública.

Aceptadas por los asambleístas todas las proposiciones del Sr. Rivero, se procedió á la elección del Comité central, resultando designados don Pedro Baños, archivero de la Diputación de Madrid, como presidente; D. Vicente Vidaurrutia, secretario, y vocales D. Antonio Gisbert, bibliotecario del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, y D. Francisco Javier Farriña, alumno de Filosofía y Letras.

Acto seguido el presidente dió por terminada la sesión, anunciando que hoy á la misma hora continuarán las deliberaciones.

EN VALLADOLID

## Una partida de ladrones

### La Guardia civil detiene á tres y á ocho cómplices

Valladolid 15.—La benemérita ha descubierto en el inmediato pueblo de Nava del Rey una cuadrilla de ladrones perfectamente organizada que ha cometido durante algún tiempo muchos é importantes robos.

Ya han detenido á tres ladrones y á ocho cómplices.

Se tienen noticias de que uno de la partida ha emigrado recientemente á la Argentina.

Los ladrones detenidos se llaman Eduardo Esteban, Ramón Galán y Patricio Pino.

La benemérita que tan importante servicio ha realizado iba á las órdenes del teniente Sr. Perantón, el cual esta recibiendo muchas felicitaciones por su éxito.

El Juzgado instruye diligencias.

La Guardia civil sigue trabajando para averiguar si hay más complicados.

## Los procesos de Cullera

### Seis penas de muerte

Ayer mañana se recibió en Madrid el proceso de los crímenes de Cullera, con la sentencia dictada por el Consejo de guerra.

Custodiaban desde Valencia las piezas de la causa ocho parejas de la Guardia civil.

El juez instructor, Sr. Colomer estuvo apenas llegado, en el ministerio de la Guerra haciendo la entrega en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El presidente de este alto Cuerpo, general Suárez Valdés, conferenció luego con el Sr. Canalejas.

El general Madariaga, como secretario del Consejo aludido, pasó ayer mismo el proceso á la Relatoría á que corresponde.

Acto seguido comenzó el apuntamiento.

Como saben nuestros lectores, la acusación fiscal solicitaba siete penas de muerte para los procesados Federico Ausina, Francisco Jimeno, Juan Jover Corral, Cecilio San Félix Expósito, José Ochera Cazat, Valeriano Martínez Ibiza y José Andrés Jiménez Malonda, *Torril*.

El Consejo condena á los seis primeros, y sustituye la pena que se pedía para el último por la de cadena perpetua.

Las demás han sido impuestas con arreglo á la petición fiscal, que reproducimos:

A Francisco Colubrí, alias *Barquillero*, cadena perpetua.

A José Crespo Solanes, alias *Clavel*, quince años de reclusión temporal.

A Joaquín Menent, absolución, por falta de pruebas.

A Adolfo Salom, Bautista, Ibor, Vicente Bou, Nemesio Jover, Antonio Cazat y Juan Gregori, veinte años de reclusión temporal.

A Salvador Cabanes Aragó, Juan Suñé Ruano, Manuel Palero Gazat y Fernando García, veinte años de reclusión temporal por cada uno de los delitos complejos de atentado y homicidio, perpetrados en el juez y habilitado.

A Silvestre Sapiña, doce años de prisión mayor.

Se abona la mitad del tiempo de orisión preventiva sufrida, y se dispone el abono de 15.000 pesetas de indemnización á los herederos del señor López de Rueda, 6.000 á los del habilitado y 3.000 á los del alguacil.

### Resumen de noticias

Según se dice, el general Echagüe, en su escrito, y luego de elogiar el celo y rectitud del auditor y del Consejo de guerra, dictamina que en algunos de los sentenciados á pena de muerte concurren circunstancias que con criterio de benevolencia, podría hacerles acreedores á que se les conmuta la pena. Dicha indicación comprende á tres.

El Sr. Barroso confirmó esta madrugada las anteriores manifestaciones, añadiendo que el dictamen del auditor disiente del fallo por entender que debían aplicarse en todas sus partes las peticiones del fiscal, ó sean las siete penas de muerte

## Escuelas y maestros

*Petición denegada*

Ha sido denegada por improcedente la petición de D. José Costa, solicitando la dirección de la escuela graduada de niños de San Ildefonso.

*Presupuestos*

Se han recibido los presupuestos escolares para 1912, de los maestros de San Martín de Mudrián, Vegafría, Cuéllar, Santa María de Riaza y Navares de las Cuevas.

*Cuentas*

Los maestros de Duruelo, Tenzuela, Fuentesaúco, Castillejo de Mesleón y Ortigosa de Pestaño, remiten las cuentas de las escuelas diurnas y nocturnas de sus respectivos pueblos.

*Partidas de nacimiento*

Se han recibido las de los maestros de Moraleja de Cuéllar, Sangarcía, Marazuela, Navalilla, Carrascal del Río, Miguel de Bernúy, Vegafría, Sacramenia, Aldehorno, Fuentesauco Calabazas y Armuña,

## De viaje

Ha salido para Alcalá de Henares con objeto de pasar las Pascuas de Navidad al lado de su familia, el archivero municipal, en compañía de su señora.

—Se encuentra en Segovia con el mismo objeto, el primer teniente de Artillería Sr. Barra, que tanto se distinguió en la anterior campaña de Melilla.

—Ha pasado por esta capital con dirección á Santiuste de San Juan Bautista, nuestro paisano, el celoso segundo jefe de la Policía de Málaga, D. Jesús Sáez.

—Han llegado á esta capital para pasar las navidades en compañía de sus familias, nuestro querido amigo

---



Otra vez se oyó la voz del pregonero que repetía.

¡He aquí el juicio y la sentencia que condenan á la joven Sofía Tisón á la pena de muerte, por conspiradora!

—¿Lo oyes? gritó la loca, en derredor de la cual se agrupaban los guardias nacionales. ¿Lo oyes? ¡Condenada á muerte! ¡Por causa tuya van á matarla, por causa tuya, austriaca!

—¡Señores, en nombre del cielo! exclamó la reina. Si no queréis librarme de esta pobre loca, dejadme al menos que me aleje de ella; bien veis que no puedo sufrir, pues no puedo tolerar las recriminaciones de esta mujer, por injustas que sean me martirizan.

Y la reina volvió la cabeza y dejó escapar un doloroso gemido.

—¡Sí, llora, hipócrita! gritó la loca, tu ramo le cuesta caro... aunque ella debía sospechar; así es como mueren cuantos te sirven, la desgracia va contigo, austriaca: han matado á tus amigos, á tu esposo á tus defensores, y ahora matan á mi hija. ¿Cuándo te matarán, para que no muera ninguno más por ti?

Y la desgraciada vociferó estas últimas palabras, acompañándolas de un ademán amenazador.



—¡Infeliz! se atrevió á exclamar madama Isabel, ¿olvidas que la persona con quien hablas es la reina?

—¿Ella la reina... la reina? replicó la mujer Tisón, cuya demencia se exaltaba por momentos, pues la reina que prohiba á los verdugos matar á mi hija... que perdone á mi pobre Sofía... los reyes hacen gracia... Vamos, devuélvemela y te reconoceré por reina... Hasta ahora no eres más que una mujer, y una mujer que lleva consigo la mala suerte una mujer que mata...

—¡Ah! ¡por piedad, señora, exclamó María Antonieta, ved mi dolor y mis lágrimas!

Y la reina trató de pasar, no con toda la esperanza de huir, sino maquinalmente para librarse de aquella espantosa obsesión.

—¡Oh, no pasarás! gritó la vieja tu quieres huir madama *Veto*... ya lo sé, el hombre de la capa me lo ha dicho; tú quieres ir á reunirte con los prusianos... pero no huirás, continuó, agarrándose al vestido de la reina, porque yo lo impediré. ¡Al farol con madama *Veto*! ¡A las armas ciudadanos!

Y con los brazos rígidos, los cabellos fio-

el joven é ilustrado primer teniente de Infantería, destinado en Santander D. Vicente Herrero y su bella esposa.

—También ha llegado á esta capital el distinguido joven D. José Colomés, que se encuentra en Madrid cursando la carrera de música con gran aprovechamiento en el Conservatorio.

—En el rápido de la mañana ha pasado para Salamanca nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo D. Jesús Miranda y González.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio los señores D. José Barbastro, D. Emilio Sanz, D. Arturo Benito y Saez, D. Emilio Ortega y García, D. Gonzalo Becerro de Bengos y varios turistas.

# NOTICIAS

### Los títulos de la Deuda

En el tren correo de Asturias de la pasada noche llegó D. Gonzalo Becerra de Bengoa, oficial de la Dirección general de la Deuda, conduciendo la remesa de títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, que ha entregado en este día en la Delegación de Hacienda; en cuya Intervención podrán presentarse los interesados, ó tenedores de dichos valores, á recoger de nueve y media á doce y media de la mañana en la Depositaría pagaduría, los que les corresponda; previa presentación del resguardo que les fué entregado por la citada Intervención de Hacienda.

### Aplicación de un culto

El 18 del actual se aplicará el culto diario del Santísimo Sacramento en Corpus, en sufragio del alma de la señorita Catalina Barón y Blanco, hermana política que fué de nuestros queridos amigos los capitanes de Artillería, Sres. Blanco y Odriozola.

### Pago de cupones

Los señores capellanes y demás partícipes de obligaciones eclesiásticas, pueden presentarse al cobro del cuarto y último trimestre del presente año en los días 18, 19 y 20 del mes actual, de diez á doce de su mañana, en la Mayordomía del Palacio Episcopal, debiendo presentar, antes de que cobren, declaración de haber aplicado las misas de sus respectivas Capellanías ó Fundaciones.

### A los comisarios regios de Fomento

Por el Consejo superior de Fomento se ha dispuesto que los comisarios regios presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, den mensualmente cuenta á dicho Consejo superior, de todos los trabajos y resoluciones que adopten.

### El tiempo

Hoy hemos disfrutado de un día hermoso, primaveral, con cielo despejado y suave temperatura.

El barómetro parece marcar tiempo fijo.



### Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de nacimiento de Julio Yuste del Barrio.

Defunciones, ninguna.

### Reingreso en Obras públicas

Se ha concedido el reingreso en el Cuerpo al sobrestante de Obras públicas, oficial tercero, D. Ciriaco López Encinas, el cual ha sido destinado á prestar sus servicios en la jefatura de esta provincia.



### Las nuevas Constituciones Sinodales

Terminada la edición de las nuevas Constituciones Sinodales, el ilustre prelado ha determinado donar un ejemplar á cada Parroquia de la Diócesis. Pueden los señores curas recogerle en esta Secretaría por sí ó por tercera persona, previa la presentación del correspondiente vale, firmado y sellado con el de la Parroquia, antes de fin de año. Este vale les ha sido remitido por conducto de los señores arciprestes.

### Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de tres á cinco, en el paseo del Salón.

PRIMERA PARTE

Sangre y arena, pasodoble.—Luna.

La princesa de los Balkanes, valses.—Eysler.

Ida y vuelta, marcha característica.—Taborda.

SEGUNDA PARTE

Angelita, gavota.—San Miguel.

Molinos de viento; fantasía.—Luna.

Soyeux compeñes, pasodoble.—Sousa.



### Novenario

Hoy terminan los cultos del novenario á la Purísima Concepción, en la iglesia de San Martín; los cuales han revestido gran brillantez, viéndose muy concurridos.



### Casa de Socorro

Durante el día de hoy no ha sido necesaria la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

## Boletín Religioso

### Santos de mañana

San Lázaro.

### Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

## MERCADOS

### Segovia 16

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.

Idem 50 polvillo, á 3,50.

### Nava del Rey 14

Entraron 600 fanegas de trigo.

Se cotiza de 38 á 39 reales.

Tendencia á la baja.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

### Valladolid 14

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas, á 39 reales.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

### Salamanca 14

La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo, á 38,50 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo frío.

El Corresponsal

### Arévalo 14

La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas.

Trigo, á 39 y 40 reales las 94 libras.

Centeno, á 28 las 90.

Cebada, á 21 y 22.

Algarrobas, á 26.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

### Peñafiel 14

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 38,50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y dos de salvado para Valladolid.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

### Rioseco 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Cotízase el trigo á 37 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvias.

El Corresponsal.

### Medina del Campo 14

La entrada en el mercado de hoy fué de 4.000 fanegas de trigo á 39 reales una.

Centeno á 28.

Cebada á 21.

Algarrobas á 25.

El Corresponsal.

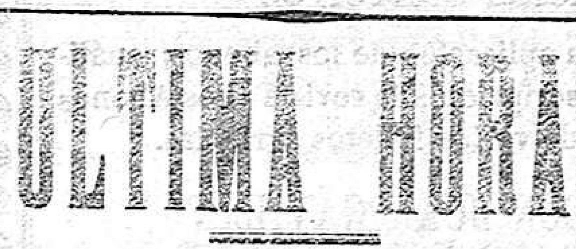
### Barcelona 14

Mercado flojo.

Vendióse trigo de Atienza, á 39 reales fanega; de Zamora, á 38,50; de Villanueva de la Serena, á 37,50, y de Salamanca, á 3,850.

Llegaron 104 vagones.

El Correrponsal.



# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

### Madrid 16 (4,30 tarde)

## Manifestaciones de Canalejas

### La sentencia de Sueca

Hablando el Sr. Canalejas de la sentencia del Consejo de Guerra de Sueca, ha confirmado que son seis los condenados á muerte por los sucesos de Cullera, y que el auditor estima que debían haber condenado á siete á dicha pena de acuerdo con el informe del fiscal.

El general Echagüe, es de parecer que pueden reducirse á tres ó cuatro los condenados á la última pena.

Aunque el dictamen del general Echagüe, ha dicho el señor Canalejas, no es jurídico, sino moral, no por eso no es digno de tenerse en cuenta.

### Los debates de la Cámara francesa

Se muestra satisfecho el presidente del Consejo del curso de los debates en la Cámara francesa, que desvanecen los rumores de que España piensa hacer concesiones á Francia en el Sur de Marruecos.

### Las negociaciones

Los Sres. Canalejas y García Prieto conferenciarán uno de estos días, acerca de la cuestión de cesiones territoriales á Francia.

También conferenciarán con las personalidades más salientes del Parlamento.

Ya lo han hecho con los señores Moret y Feliú.

Esta tarde se entrevistarán con el Sr. Azcárate.

Cree el jefe del Gabinete que que no podrá también hacerlo con el Sr. Maura, por hallarse este ausente.

Mañana asimismo se entrevistará con el teniente coronel Sr. Fernández Silvestre para tratar de los asuntos de Alcázar y Larache.

### La reforma arancelaria

Los Sres. Canalejas y Rodrígáñez siguen recibiendo telegramas en solicitud de la reforma de los Aranceles.

### Riña sangrienta

Telegrafía el gobernador de Castellón, que en el pueblo de Castelnovo, riñeron dos agentes investigadores de forfóros y dos fabricantes ilícitos, padre é hijo.

El padre resultó muerto, y el hijo gravemente herido.

### El próximo Consejo

El lunes habrá Consejo de ministros para ocuparse del estado de las negociaciones franco-españolas.

### Lo del Rey de Inglaterra

Está desmentida oficialmente la noticia dada por algunos periódicos de París, de que hubiera sido asesinado el Rey de Inglaterra en Delhi.

### Fantasías

Ha calificado el Sr. Canalejas de fantasías, la supuesta sustitución del Sr. Rodrigáñez en el ministerio de Hacienda, así como el pacto hispano-alemán para restaurar la monarquía en Portugal, y el *déficit* en el presupuesto español al liquidar el actual ejercicio.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

| | |
|---|---|
| Interior | 85,65 |
| Amortizable al 5 por 100 | 000,00 |
| Nuevo amortizable | 95,85 |
| Acciones del Banco | 459,00 |
| Acciones de Tabacos | 299,50 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista | 8,00 |
| Londres á la vista | 27,26 |

BERMÚDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.







